

LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE GOMEZ CARREÑO A LA COMUNIDADC1/1984
C1/CDB_DOC
0001

La Comisión de Derechos Humanos de Gómez Carreño, ante los hechos acaecidos en nuestra Población, la noche del 25 de Septiembre, tiene el derecho y la obligación de hacer la presente denuncia.

Más de un centenar de pobladores, entre los que se cuentan jóvenes y adultos, participaban de la jornada de protesta llamada para la fecha ya citada, y que tenía como finalidad manifestar la legítima indignación que han provocado las últimas medidas económicas, que se traduce en alzas de precios de los productos de primera necesidad. Dichas demostraciones del descontento popular eran de carácter absolutamente pacíficas y consistían en consignas y alusiones a las alzas ya señaladas.

Aproximadamente a las 21.05 hrs., mediante apagón provocado, fue cortado el suministro eléctrico en los seis sectores de la población. Prácticamente en forma inmediata llegaron, al primero, segundo y tercer sector, tres camionetas con tropas de la Armada, quienes vistiendo traje de campaña y con el rostro ennegrecido por camuflaje de combate, procedieron a disparar sus armas de fuego en forma indiscriminada, aterrorizando a toda la Población, en conjunto con ellos actuó personal de civil, quienes procedieron a golpear con elementos contundentes a los manifestantes. Igualmente fueron detenidos y obligados a descender de los buses, pobladores que por razones de trabajo, estudio u otras circunstancias regresan a la Población en ese horario, bajo, estos se les mantuvo tirados en el suelo boca abajo o se les hizo permanecer con las manos en alto.

Frente a los hechos relatados declaramos:

- 1.- El carácter pacífico y consecuente de los manifestantes que participaban de la protesta no se compara con la violencia y brutalidad con que fueron reprimidos.
- 2.- El apagón general de la Población, el número de personal del tipo comando, civil y de carabineros y su violenta forma de actuar, fue una acción concertada, que no sólo afectó a quienes protestaban, sino que a todos los habitantes de Gómez Carreño, entre los que se cuentan innumerables niños y ancianos.
- 3.- La actuación que tuvo el personal ya señalado, más propicia para tiempos de guerra, pudo haber tenido incluso un desenlace fatal para cualquier habitante de nuestra Población.

Por último, hacemos un llamado a toda la población y en especial a las organizaciones a cultivar la unidad, la tolerancia y el respeto mutuo. Ya señalar que acciones de este tipo no cegarán nuestro derecho a disenter y protestar frente a las arbitrariedades a las que se nos pretende someter.

FRANCISCO ADONES ADONIS
Secretario Comité de Derechos
Humanos de Gómez Carreño

RAUL BARRIETO TRONCOSO
Presidente Comité de Derechos
Humanos de Gómez Carreño

OSCAR GONZALEZ VIDAL
Finanzas Comité de Derechos
Humanos de Gómez Carreño

CARLOS LAZO OSERIO
Promoción Comité de Derechos
Humanos de Gómez Carreño



ERIK ERECHE ARCIC
Solidario Comité de Derechos
Humanos de Gómez Carreño